

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

27109 *ELÉCTRICOS MARTÍN ELECTRICIDAD
Y TELECOMUNICACIONES, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social de Sevilla, número once,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 107/2012, dimanante de autos núm. 884/2011, contra Eléctricos Martín Electricidad y Telecomunicaciones, S.L., en la que con fecha 1 de octubre de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Martín Electricidad y Telecomunicaciones, S.L., con CIF B 91498261, en situación de insolvencia por importe de 85.418,58 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la LRJSI, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 1 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial, D.^a Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A120067625-1